



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves 12 de noviembre de dos mil veinte, en el Salón de Cabildos, ubicado en el primer piso de la Plaza de la Constitución No. 1, colonia Centro de Tlalpan C.P 14000 de esta Alcaldía, con la participación de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, la Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez, el Concejal Francisco Otero, el Concejal José Alejandro Camacho Ventura, la Concejala María de Lourdes Torres Sánchez, la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, la Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho, el Concejal Oscar Agüero Zúñiga, Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes y el Concejal Jorge García Rodríguez. Se inicia la Sesión vía Zoom.

La Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta del Concejo dio la bienvenida a la Sesión y con fundamento en la fracción I del artículo 31 de la ley Orgánica de Alcaldías, así como el artículo 28, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista de asistencia, y en su caso, la declaración de quórum legal.

I. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum legal.

El Secretario Técnico realizó el pase de lista e informó a la Presidenta que hay un registro previo de 10 Concejales al momento del pase de lista, existiendo con ello el Quórum legal para realizar la Sesión, por lo tanto, todos los acuerdos y resoluciones que se tomen en ella son válidos.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Antes de aprobar el Orden del Día, quisiera hacer una modificación ya que ustedes solamente tuvieron 24 horas para leer la documentación, solicito que se quite el punto II y III correspondientes a la aprobación de las Actas de la Octava y la Novena Sesión del Concejo, y pasar directamente al punto IV, que es la discusión y aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2021 de la Alcaldía de Tlalpan, no sé si tuvieron ustedes tiempo de leerlas, si así fue rápidamente podríamos pasar a la aprobación, pero sino no, no habría ningún problema en eliminar la aprobación de estas Actas. Me gustaría escuchar la opinión de parte de las y los Concejales.

Concejal Jorge García: Muy bien Presidenta del Concejo, a mí me parece que está muy procesado el tema, que tuvimos la oportunidad de estudiar el Anteproyecto del presupuesto y qué sería prudente, para estar en tiempo y forma de presentarlo de acuerdo a la normatividad aplicable dentro de la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y el Reglamento Interno del Concejo y tengamos la oportunidad de que en el Congreso se pondera la aprobación y si es posible hasta el incremento del presupuesto para el 202. Es cuánto, con un saludo afectuoso y respetuoso a los a las y los Concejales encabezados por usted en la Presidencia de Concejo, gracias.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: ¿Me permite la intervención señora Presidenta? Gracias. Concejal Jorge, aquí lo que la Presidenta de este Concejo está sometiendo a consideración de las y los Concejales es que podamos excluir del Orden del Día...

Concejal Jorge García: Si me queda claro, de acuerdo.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Nada más sería esa parte y ya nos vamos a la discusión, lo que urge es la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Ingreso, si usted considera bien Doctora Patricia, que tome la votación respecto de las y los Concejales que estén por eliminar del Orden del Día los puntos II y III para pasar a la votación del punto VI y estos dos puntos los dejamos para la siguiente Sesión.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Muy bien, en la siguiente Sesión Extraordinaria.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: De acuerdo. Para efectos de eliminar el punto II y el III del Orden del Día propuesto, les solicito a las y los Concejales, así como a la Presidenta que tengan a bien expresarlo manifestando su aprobación, su oposición o su abstención.

Concejala Lied Miguel: Estoy de acuerdo en que se retire el punto II y el punto III porque recibimos ayer la convocatoria en la noche, pero el tema que ahorita decía la Presidenta de que esos dos puntos se iban a una Ordinaria, no podría ser en una ordinaria porque son Actas de Sesiones Extraordinarias, tiene que ser en la siguiente Extraordinaria cuando se haga la aprobación de estas dos Actas.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Yo no recuerdo que en el Reglamento diga que tiene que ser así. Bueno, eso no importa ahorita, lo podemos ver después, para lo que se está citando a esta reunión es para el punto número VI.

Concejal Francisco Otero: Gracias, muy buenas noches a todas y a todos. Yo nada más quisiera poner consideración del Pleno del Concejo si esta Sesión tiene validez ya que se



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

está formulando la convocatoria con 4 minutos de retraso, es decir la convocatoria debe haberse hecho mínimamente con 24 horas de anticipación y esta fue realizada con 23 horas y 56 minutos, pongo a consideración de mis compañeros si es válida o no es válida.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Concejales por favor, ayer cuando se tuvo la mesa de trabajo precisamente para hacer la presentación y la discusión de este Anteproyecto de Presupuesto, yo pregunte a las y los Concejales que estaban presentes en qué horario deberíamos de hacer esta Sesión del Concejo y se acordó, hubo incluso la propuesta de que se convocará a las 17:00, pero pensando en que precisamente podría haber este señalamiento, de que la reunión no fuera válida, les dije que se convocará más tarde, para que no hubiera ninguna duda de que la reunión se hace con toda pulcritud, fui yo quien dijo que se hiciera más tarde. Desgraciadamente usted no estaba presente en esa reunión Concejal.

Esta Sesión se está citando como Extraordinaria porque tenemos un mandato de parte de la Secretaría de Finanzas para que este Concejo apruebe, yo no sé a qué hora mandaron exactamente la convocatoria pero tres o cuatro minutos... Bueno no empecé en punto de la hora son las 20:03, yo le pediría Concejal Francisco Otero, que tuviera comprensión dada la circunstancia, estamos aprobando lo fundamental para esta Alcaldía que es el presupuesto con el que tiene que funcionar y que tiene que ser enviado, el día de mañana es el último día que tenemos para enviarlo, Yo Solicito su comprensión, nada más.

No sé si algún Concejal tiene algo más que añadir, pero yo creo que deberíamos ya entrar al asunto que nos interesa y qué es fundamental para esta Alcaldía.

Concejal Francisco Otero: Me gustaría aclarar porque el día de ayer no asistí a la mesa de trabajo, es debido a que la Secretaría Técnica no tiene facultades para convocar a las



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

mesas de trabajo, no está en el reglamento, debió haber sido la Presidencia quién debe convocar a las mismas. Esto está con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de la Alcaldía de Tlalpan y el artículo 95 de la Ley Orgánica de Alcaldías, esa fue la razón por la cual el día de ayer no asistí la mesa de trabajo y me suscribo a lo que diga la mayoría de los compañeros.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Compañeros ustedes dicen, yo creo que sería conveniente declarar un receso antes de que empecemos. A mí de verdad me parece una cuestión muy desafortunada que se intente invalidar esta Sesión lo cual sería gravísimo, sería un precedente gravísimo que por una cuestión de 3 o 4 minutos que está planteando un Concejal aun cuando ayer varios Concejales plantearon que se hiciera la Sesión a las 17:00, yo previendo precisamente que esto podía suceder que no se cumpliera lo que el artículo 133 de la Ley Orgánica de Alcaldías, fracción I, nos obliga a aprobar el presupuesto.

Quiero aclarar aquí, que lo que vamos a aprobar va a ser el techo presupuestal, eso que nos está pidiendo la Secretaría de Finanzas, ya tendremos oportunidad de explicarlo a lo largo de la discusión del presupuesto. Lo que vamos a mandarles nosotros es un Anteproyecto, esto se va todavía al Congreso, el Congreso le hará las modificaciones que quiera y lo manda de regreso, incluso sería muy bueno que se aprobará un presupuesto mayor para las Alcaldías.

En todo el presupuesto, excepto en el capítulo 1000, se pueden hacer adecuaciones, lo que hace estaría discutiendo sería simplemente si se aprueba o no se aprueba el techo, eso es lo que nosotros tenemos que enviar, todo lo demás es modificable.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Yo quisiera, antes de que someter su parecer con relación a sí se acepta la moción del Concejal Francisco Otero, si se van a adherir a esta cuestión o no porque si no voy a decretar un receso por el tiempo que sea para que de ninguna manera este Concejo falte a lo que es nuestra obligación, aquí no es de 3 o 4 minutos, aquí lo más importante, es lo que nos obliga la Ley Orgánica en su artículo 133.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Atendiendo al señalamiento que expresa el Concejal Francisco Otero, quisiera yo expresar en primer término, que las mesas de trabajo para efectos del Concejo no están previstas ni en el Reglamento ni en la Ley Orgánica, sin embargo la intención de estas es poder discutir los asuntos a tratarse en el Pleno y tratar de que esta... (Inaudible) ...de poder emitir su voto, por lo tanto quiero decir, que el que se haya convocado con la debida anticipación o con ciertas horas vendría a pasar en un segundo plano porque todos estuvieron presentes a excepción del Concejal Francisco que ahora mismo ha expresado que no estuvo presente porque no fue convocado a una cuestión de mesa de trabajo que estuviera prevista en ley, sin embargo, estuvieron presentes los demás Concejales y expresaron sus dudas haciendo los planteamientos correspondientes.

En un segundo término Doctora Patricia, me gustaría sugerir que con fundamento en el artículo... (inaudible) ...la fracción II, habla de dispensar el trámite, en este caso lo podríamos ubicar en el horario que convenga, si bien es cierto que se envió la convocatoria de la Sesión a las 19:49 minutos del día de 11 de noviembre, también es cierto que esta Sesión inició a las 17:55 y todos los Concejales están presentes como ya se hizo constar en el pase de lista, por lo tanto la Sesión es posible como también ya se expresó, todos los acuerdos que se tomen en esta Sesión son válidos. En este sentido Doctora, si me permite la expresión, considero que no es necesario ir a receso.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Concejala Jazmín Reséndiz: (Inaudible)...permitir que nadie venga a boicotear, realmente ayer quedamos en el horario, me parece una falta de respeto, una mesa de trabajo es como dijo el Secretario Técnica, para dar avances a estas Sesiones, en pro de hacer lo que nos compete como Concejales, en este caso la aprobación del presupuesto. Ahorita el tema no es el POA sino el Anteproyecto.

Varias veces se ha dicho que es en favor de la Alcaldía, pero realmente los beneficiados o los afectados son los ciudadanos. En aras de darle seguimiento a esto yo sí alcancé a leer las dos Actas que nos fueron enviadas, yo no estaba de acuerdo en la propuesta de la Presidenta de omitir los esos puntos, pero me sumo a lo que diga la mayoría. Es cuánto.

Concejal Jorge García: Con la venia de la Presidenta de este Concejo, Concejales y Concejalas, un afectuoso saludo a sus colaboradores y a los vecinos que nos hacen favor de dar seguimiento a esta Sesión Extraordinaria.

Creo que vale la pena recordar para ilustración de quienes no tuvieron oportunidad de acompañarnos el día de ayer, que durante 3 horas, por cierto un poco agotadoras en las que estuvimos debatiendo, revisamos el Anteproyecto de Presupuesto partida por partida del capítulo 1000 hasta el 6000, hicimos un análisis apretado con mucha responsabilidad, hicimos observaciones que fueron desahogadas por la Directora General de Administración Pública de nuestra Alcaldía y hablamos de la insuficiencia del presupuesto ante la gran demanda por mejorar los servicios urbanos, por tener los recursos para combustibles, aceites y todo lo que requiere para nuestro parque vehicular, que se pueda llevar el agua, para la atención a las luminarias, en fin todas las necesidades que día a día se plantean en las audiencias públicas que de miércoles a viernes presenciamos, yo en lo particular sin faltar a ninguna.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Ahí me doy cuenta del clamor que existe, de las necesidades... (Inaudible)...y a la propuesta que hace la Dirección General de Administración, para que sustentados en realidades pudiéramos tener esas consideraciones.

Mis compañeras y compañeros Concejales no me dejaron mentir, la Presidenta de este Concejo fue muy puntual al no querer que hubiera situaciones que pudieran provocar actos como el de... (Inaudible)...que aprobamos el horario, que de ahí a la elaboración del documento se haya llevado dos o tres minutos o más de tiempo para su elaboración y su difusión. Yo no soy nadie para juzgar si hay asistencia o inasistencia, eso es cuestión de cada quien, los que estuvimos ayer votamos a favor unánimemente, reitero mi respeto a los acuerdos aprobados y les agradezco su comprensión sin ningún afán de confrontar ni de polemizar con nadie, respeto a cada quien. Muchas gracias.

Concejala Ma Eva Ascencio: Yo solamente quiero solicitar de manera muy atenta que todas y todos entremos al tema porque el tiempo se agota, hagamos que se cumpla lo que pide la ley, yo me voy a sujetar a la ley, no me voy a sujetar a lo que manda mi espíritu, mi alma y mi corazón. Aquí la ley es muy clara, dice que la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía corresponde obviamente al Concejo. Ahora, la LOA en su artículo 104, fracción II, dice en relación a las facultades del Concejo como órgano colegiado:

“Aprobar, sujeto a las previsiones de ingresos de la hacienda pública de la Ciudad, del Proyecto de Presupuesto de Egresos en sus demarcaciones que enviarán al ejecutivo local para su integración al Proyecto de Presupuesto de la Ciudad para ser emitido al Congreso de la Ciudad”.

Eso está demarcado en este documento que se envió y que tuvimos la oportunidad de leer y que está sujetándose en todo momento a la ley. También al artículo 44, de la Ley de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Austeridad, Transparencia, Remuneración y Prestaciones, ya revisamos el Anteproyecto y está cumpliendo con todo lo que aquí le marca e incluso con la Constitución de la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana en su Artículo 136 y obviamente aquí contempla la asignación del presupuesto del 2020-2021 del presupuesto participativo.

Yo no veo por qué no podamos avanzar, es muy importante que ya le entremos a la discusión para los que no les haya quedado lo acordado en la reunión de ayer, al menos yo y mi equipo lo hemos revisado en todas las fracciones, en todas las leyes y estamos seguros que se está apegado a ellos, ya después podemos hacer una mesa para hacer una revisión y ojalá nos permitieran hacer reasignaciones de presupuesto para cada uno de los Programas así como las acciones sociales y los proyectos que se pueden hacer de obras. Mientras tanto digo que ya le entremos a este documento que es de vital importancia. Es cuánto.

Concejala Lied Miguel: Ayer no fue tan unánime el tema, incluso la Concejala Daniela había dicho que no se cumpliría con las 24 horas, pero con la intención de que se avanzará se planteó que fuera una esa hora y yo planteé que fuera a las 8:00 de la noche para que no hubiera ningún problema con el tema del tiempo, sin embargo, la mayoría de los Concejales que estaban presentes aceptaron que fuera a las 7:40, efectivamente se pasan unos minutos.

Yo creo que no es una cuestión de boicot fue una simple pregunta del Concejal, la vez anterior la Doctora Patricia decía que había que respetarnos, así que yo también le pido a la Concejala Jazmín respeto, no se trata de un boicot, aquí no estamos para boicotear a nadie, estamos haciendo nuestro trabajo y yo sí entendí la pregunta del Concejal hacia todos, él cuestiona si sería válida o no esta Sesión porque efectivamente por unos minutos



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

podría invalidarse, pero esa decisión se tomaría entre todos, corriendo el riesgo de que en algún momento no sea válida.

Eso debería quedar en manifiesto, yo propongo que se pudiera en algún momento hacer un pequeño receso para revisar qué es lo que podemos arriesgar, yo creo mucho en esta parte de la legalidad, estoy consciente de que este Concejo no se ha caracterizado por una legalidad, en ocasiones anteriores Incluso se nos quita la palabra y cosas de ese tipo.

Vale la pena revisar qué impacto puede tener realmente, algún ciudadano pudiera ampararse inclusive por la cuestión del tiempo, yo lo dejo ahí, pensaría en que pudiéramos flexionarlo en un espacio de unos minutos y ver entre todos si decidimos continuar o no y qué impacto podrían tener, los pros y los contras, gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Yo quiero mencionar que retiró la propuesta de que nos vayamos a un receso porque pienso que es fundamental que este Concejo cumpla con su trabajo, pero me gustaría escuchar la opinión de los demás Concejales.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Quisiera expresar, en relación a lo que menciona la Concejala Lied e incluso para lo que señala el Concejal Francisco Otero, que para efectos de la nulidad o la validez de esta Sesión del Concejo y del acuerdo o los acuerdos que se tomen en ella, tendría que invocarse alguna causa de nulidad por alguien con interés legítimo y ante una autoridad jurisdiccional porque la Ley de Procedimiento Administrativo señala que todos los actos administrativos serán válidos hasta en tanto no se declare su nulidad por un tribunal o una autoridad jurisdiccional competente. Por lo tanto, la consideración legal es que, si en este Concejo se aprueba el Anteproyecto de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

presupuesto de egresos, este sería válido en tanto su nulidad no fuera declarada por un tribunal.

No deberíamos tener ninguna reticencia en hacerlo y seguir adelante porque es un requisito de la legalidad que nos impone la ley, quiero ser muy claro en esto.

Concejal Juan Carlos Pérez: Yo tampoco asistí a la mesa de trabajo de ayer y no asistí porque estaba atendiendo a unos vecinos que justamente vienen a señalar y están viendo en video que han solicitado una verificación administrativa en cerrada de Rancho Calichal 57 y Rancho Piomo no. 56 porque ahorita me pasan el reporte de que esta obra ya tiene hasta una nueva entrada...

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: A ver Concejal Juan Carlos, le voy a pedir por favor que se restrinja al tema porque estamos en una Sesión Extraordinaria precisamente para discutir el tema del presupuesto.

Concejal Juan Carlos Pérez: Iba a eso. Igual me suscribo el planteamiento del Concejal Otero ya que generar acuerdos en una mesa de trabajo y hacerlos vinculantes en una Sesión de Concejo no es válido, sin embargo por economía procesal y por la premura de los tiempos, dejando en claro que esta información la pudieron haber compartido con antelación, vamos a meternos al debate del Anteproyecto del Presupuesto dejando patente que no se cumple con esa formalidad porque hay un retraso de minutos y que el Reglamento del Concejo está siendo pasado por alto. Muchas gracias.

Concejal Oscar Agüero: Llevamos 52 minutos de la hora pactada, creo que estás 23 horas con 56 minutos ya fueron superadas, ya son más de 24 horas que se hizo la convocatoria, ya podríamos llevarlo a cabo. No sé si para la cuestión jurídica pudiéramos decretar un



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

receso de 4 o 5 minutos para estar en el exceso y que justamente se cumplieran 24 horas con un minuto de esta manera estaríamos dando la formalidad. Muchas gracias, buenas noches.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Quiero ser muy claro en esto y también muy firme, la convocatoria se mandó a las 19:49 del día de ayer, la Sesión la iniciamos a las 19:55, hubo quórum en ese momento y se señaló que todos los acuerdos tomados en ella serían válidos.

En segundo término, como ya lo comentaba hace un momento, lo que vamos a hacer ahora mismo es un acuerdo de naturaleza administrativa, es un acto administrativo ¿por qué? por qué lo suscribiría la mayoría si así fuera o bien por unanimidad, este acto administrativo sería válido conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo que así lo señala, dice:

“Todos aquellos actos administrativos serán válidos hasta en tanto no sea declarada su nulidad por una autoridad jurisdiccional”.

Por lo tanto, no debemos tener ningún problema en que se pueda autorizar en este momento o que se pueda emitir el acto administrativo y continuar con el trámite ante Ciudad de México.

Contestando la pregunta del Concejal Óscar Agüero, la consideración es que no es necesario un receso de 4 minutos puesto que iniciamos después de la hora y estuvieron todos presentes.

R. A. O. S.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Concejal Francisco Otero: Esta intervención sería por alusiones personales, La primera de ellas yo creo que se está mal entendiendo, seguramente los compañeros que ya traen alguna línea o tienen alguna intención no están entendiendo esta parte, yo lo que estoy buscando es que la Sesión se lleve a cabo dentro de la legalidad para que no la puedan tirar, para que tenga formalidad. Así está marcado en los lineamientos jurídicos yo no lo inventé ni me lo estoy sacando de la bolsa.

Yo creo que esto bien lo pudimos haber resuelto si al inicio de la Sesión hubiéramos hecho una pausa de 5 o 10 minutos y hubiéramos reiniciado, sería una cuestión de pura formalidad para que no hubiera duda de que la Sesión tuviera validez.

Si está fuera de la ley, si la marca y marca que son 24 horas y nosotros empezamos un minuto antes estamos fuera de la legalidad, si los compañeros están de acuerdo en realizar las cosas fuera de la ley adelante, yo por eso lo sometía al Pleno del Concejo, repito, lo pudimos haber resuelto de una manera más rápida si le quitásemos todas estas cuestiones que le estorban a este Concejo. No es un boicot, definitivamente es llevarlo al marco de la legalidad para que las resoluciones y los acuerdos que se tomen en esta Sesión tengan justamente el soporte jurídico que necesita.

A mí me gustaría que nos explicarán cuál es el papel del Secretario Técnico porque pareciera más un asesor jurídico; aquí los que decidimos que es lo que se acuerda o no somos los integrantes del Concejo, o sea, la Presidencia y los diez integrantes de este Concejo, la Secretaría Técnica es una parte auxiliar en la cuestión administrativa y debería suscribirse únicamente a las funciones que la ley le determina. Sería todo. Muchas Gracias.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Esta es una Sesión Extraordinaria por la importancia que tiene el punto a tratar. Yo les pediría que ya pasemos a la votación y que ya no se anote nadie más en la lista.

Concejal Alejandro Camacho: Con su venia Presidenta. En el mismo sentido, usted me acaba de robar la intervención, yo le iba a solicitar exactamente eso, que ya pasáramos al siguiente punto, que diéramos salida a esto como dijo el Concejal Agüero llevamos un más de una hora en este tema, me parece que ya los otros Concejales también expresaron su opinión, yo creo que hay consenso y no hay razón para que no podamos llevar a cabo la obligación que como Concejales tenemos para con el pueblo de la Alcaldía de Tlalpan.

Concejala Daniela Álvarez: En el mismo sentido, nada más señalar, si podemos retomar la primera propuesta que era quitar el punto I y II del Orden del Día referente a la aprobación de las Actas de las dos Sesiones anteriores por la premura con la que se enviaron las mismas y meternos de lleno al tema de la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto, creo que ya se pudo conciliar el tema que expuso en su momento el Concejal Otero y consideró que podemos pasar al otro tema aprovechando para sacar el tema de las actas y entrar de lleno al presupuesto. Es cuánto Presidenta.

Concejala Jazmín Reséndiz: Voy en el mismo tenor que los compañeros que me antecedieron de dar avance al punto IV, solo quiero hacer la aclaración de que en mi caso no tengo ninguna línea, no es falta de respeto ni nada personal en contra de ninguno de los Concejales, simplemente que ayer tuvimos una mesa de trabajo donde se discutió este tema, si hay otros puntos que tratar sobre el Secretario o sus atribuciones que sea en otra reunión no en esta. Es cuánto.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Únicamente señalar que la Secretaría Técnica con fundamento en el artículo 15, fracción II, del Reglamento Interno, tiene voz en este Concejo, no tiene voto, pero sí tiene voz, esa acción no está delimitada y por lo tanto no está restringida.

Muy bien, si tiene a bien procederemos a la votación para que se suscriban del Orden del Día los puntos II y III señalados para la presente Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, sírvanse manifestarse por la afirmativa, por la negativa o su abstención una vez que les llamé por su nombre.

Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana: A favor.

Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez: A favor.

Concejal Francisco Otero: En abstención.

Concejal José Alejandro Camacho Ventura: A favor.

Concejala María de Lourdes Torres Sánchez: A favor.

Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: A favor.

Concejal Juan Carlos Pérez Martínez: En abstención.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho: A favor.

Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes: A favor.

Concejal Jorge García Rodríguez: A favor.

Concejal Oscar Agüero Zúñiga: A favor.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Informo a la Presidenta que se aprueba por 9 votos a favor y dos en abstención que se excluya del Orden del Día los puntos II y III Señalados para la presente Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Procedamos entonces a la exclusión de estos puntos para proceder a la aprobación del nuevo Orden del Día al que dará lectura:

- I. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum legal;
- II. Discusión, y en su caso aprobación, del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos;
- III. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los acuerdos;
- IV. Cierre de la sesión.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Las y los Concejales que estén por la afirmativa, negativa o abstención favor de expresarlo al momento de escuchar su nombre.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: A favor.

Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez: A favor.

Concejal Francisco Otero: En abstención.

Concejal José Alejandro Camacho Ventura: A favor.

Concejala María de Lourdes Torres Sánchez: A favor.

Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: A favor.

Concejal Juan Carlos Pérez Martínez: A favor.

Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho: A favor.

Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes: A favor.

Concejal Jorge García Rodríguez: A favor.

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a signature that appears to be 'Patricia Aceves' at the bottom.)



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Concejal Oscar Agüero Zúñiga: A favor.

Informó la Presidenta de este Concejo que existen 10 votos a favor y una abstención para la aprobación del Orden del Día.

II. Discusión, y en su caso aprobación, del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana: Pasamos entonces al punto II que es: Discusión, y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2020-2021 de la Alcaldía de Tlalpan. Le voy a solicitar a nuestra Directora General de Administración que intervenga a fin de que nos explique, nos ilustre, nos ilumine acerca de este tema, por favor, maestra Diana, adelante.

Mtra. Diana Soto: Para comenzar estamos haciendo referencia al oficio que nos manda la Secretaría de Egresos el oficio... (Inaudible)...el techo presupuestario para esta Alcaldía, la asignación que nos mandan en el oficio trae un anexo, en este podemos ver que el techo presupuestario que está asignado a esta Alcaldía es de 2 mil 505 millones, 750 mil 402 pesos. Es importante mencionar que en este oficio también viene ya...(Inaudible)...en caso de servicios personales por un importe de 62.4 millones de pesos, igual traemos ahí ya las fuentes de financiamiento y también nos comentan en este mismo oficio, hago referencia, la premura con la cual se necesita la autorización es que nos están solicitando, que en la autorización de este Concejo presentemos toda la información que nos solicitan para el día de mañana 13 de noviembre del presente, nos están solicitando tanto la aprobación del Concejo como los informes de presupuesto participativo y presentar todo esto a la Secretaría de Finanzas.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Esa es la importancia de aprobar el día de hoy el presupuesto, ¿gustan ustedes que compartamos el techo que traíamos y que platicamos como lo hicimos el día de ayer?, quieren que lo sigamos platicando, con mucho gusto. Nada más me gustaría que me dieran acceso a compartir pantalla, lo que habíamos platicado ayer, los cuadros básicos y las premisas básicas ¿o gustan que aprovechemos para hacer más preguntas?, ¿cómo gustan que hagamos esta Sesión?

El techo, es el techo básico, el que nos da Finanzas nada más que es de 2 mil 505.7 millones de pesos, de ese techo, como les comento, no nos podemos mover porque ya es el techo que nos ha dado la Secretaría de Finanzas, es una cosa muy importantes que tenemos que comentar y otra, como ayer lo habíamos platicado, es que también en este mismo oficio como premisa básica se nos comenta que no habrá ampliaciones liquidas a lo largo del 2021 para sufragar deficiencias en el presupuesto de los recursos, ayer lo platicamos, no es subsanar deficiencias porque el presupuesto no lo está asignado ya la Secretaría de Finanzas, es importante hacer este planteamiento de que no habrá ampliaciones líquidas es lo que nos está comentando de inicio la secretaría de finanzas del gobierno de la Ciudad de México.

Esto es importante porque en este presupuesto no habrá modificaciones a la alta, por ende a la baja... (Inaudible)...hay que presupuestar cuándo nos den el presupuesto definitivo hay que calendarizar muy bien los recursos porque no nos van a permitir hacer recandalerización.

Otra cosa muy importante es que si no tenemos dinero no podemos sumarnos a las consolidadas que se tengan del centro es una de las cosas importantes si no tenemos dinero no habrá adhesiones a la consolidación. Esas son las premisas básicas que nos solicita la Subsecretaría de Egresos de la Ciudad de México.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Como habíamos comentado también, este presupuesto que nos dan, cuyo techo presupuestal que es de 2 mil 505.7 millones, tiene una baja a comparación del presupuesto modificado y del presupuesto original. Con respecto al presupuesto original que en el 2020 fue de 2 mil 769.99 millones hay una diferencia a la baja de 9.5% cuando hablamos en valores absolutos estamos hablando de que nos están dando 264.2 millones menos con respecto al original.

Con respecto al modificado tenemos una baja... (Inaudible)...como también se les comentó el día de ayer... (Inaudible)...podemos decir que hay un capítulo de servicios personales fijo que como les comentaba viene en el oficio, y es de 1 mil 62.4 millones lo que equivale a un crecimiento de 3.8 con respecto al presupuesto original y con respecto al modificado que tenemos es de 4.8%.

Con respecto al capítulo 2000 tenemos un techo presupuestal de 259.4 millones que es menor si lo vemos con respecto al original en un 33.8% y un 31.3% con respecto al modificado.

Lo que estábamos platicando del capítulo 3000 está con un techo presupuestal de 478.4 millones, como pueden ustedes observar con respecto al original traemos una pérdida de 28.4%, o con respecto al modificado traemos 31.5%.

También en el capítulo 4000 que son los subsidios y ayudas, donde vienen los programas y acciones sociales, el techo presupuestario es de 262.8 millones, con respecto al original trae una pérdida de 2.2% y con respecto al modificado de 6.1%.

En el capítulo 5000 traemos un techo de 16.5 millones, con respecto al original que es de 96.4 tenemos un déficit de 82.9 millones, si lo comparamos, como bien los comentaba el

P. Acuña



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

día de ayer la Concejala Lied, con el techo modificado, este punto crece a 174.4 millones derivado de que en el modificado de 2020 baja a los 90 millones que tenemos como original por el recorte que se nos realizó en este ejercicio derivado del artículo 23 bis, de la Ley de Austeridad, con base en el cual se nos hace un recorte por la pandemia de COVID-19.

En el capítulo 6000 el techo es de 526.2 millones de pesos que crece con respecto al original 11.4 millones y con respecto al modificado también tiene un crecimiento de 55.5 por en el recorte que como bien se recordará nos hizo para este año la Secretaría de Finanzas del 8% derivado del artículo antes mencionado, por lo tanto el presupuesto participativo no se ejerció, esto es lo que nos están comentando en el oficio, que este año tenemos que presupuestar aumentemos lo que no se ejerció este año que son 90.3 millones del presupuesto participativo además de 87.7 millones que es el presupuesto participativo para el 2021. Por eso se ve más grande el tema del techo del capítulo 6000, no es que crezca tanto el presupuesto que vamos a ejercer en obras es por el presupuesto participativo de los dos años que no se ha ejercido.

Esto es lo principal y lo más importante, no sé si tengan alguna duda, el día de ayer tuvimos comentarios y aclaramos dudas por capítulo de gasto. Estamos a sus órdenes Esto es lo principal del techo presupuestario 2021 de los 2 mil 505.7 millones de pesos que tenemos para este año.

Concejal Oscar Agüero: Creo que ha sido un tema suficientemente discutido el día de ayer pues estuvieron viendo los diversos temas que cada uno de los Concejales tuvimos, yo en lo personal le señale que tenemos que tener una política de reducción de gastos derivado de una menor recaudación tanto por IVA, por ICR y sobre todo en las contribuciones de la Ciudad como es el predial, como es el agua, sin duda todos tenemos



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

que ajustar el gasto y ahorita las Alcaldías son las que están sufriendo una reducción de presupuesto, por eso el día de hoy nosotros nos vemos en la penosa necesidad de reducir el gasto como Alcaldía, sin embargo veo aumentos en algunas partidas cuando podríamos prescindir de ellas en una situación de pandemia como la que estamos viviendo este año y que muy probablemente lo vivamos el año que entra también.

Yo quiero adelantar mi voto razonado que será en contra derivado de que el presupuesto que nos están presentando para Seguridad Pública está disminuyendo ya de por sí era reducido el presupuesto del año anterior pero aun así era mayor que el que se nos está presentando el día de hoy para 2021, creo que en estos temas no podemos escatimar, si bien cuando se recibió esta Alcaldía los índices de criminalidad eran altos al día de hoy hemos sido rebasados por los mismos, vemos una gran cantidad de casas de seguridad, justamente hoy salió la nota en distintos medios de casas de seguridad en la zona de Padierna, los vecinos viven constantemente atracos en las unidades de transporte el público.

No puedo votarlo a favor, a menos que hubiera una capacitación y se otorgará, aunque sea el mismo recurso que el año pasado, solo así mi voto sería favor.

Mtra. Diana Soto: Concejal Oscar, ayer presentamos una cifra y quedamos que íbamos a comentarle a finanzas que nos permitiera hacer movimientos principalmente esta partida que fue una preocupación de todos los Concejales, la de vigilancia, estamos esperando respuesta, vamos a subir al presupuesto de 149 que era lo que traíamos a 152 millones para el tema de vigilancia y si fuera necesario, acuérdesese que durante el año podemos hacer adecuaciones presupuestarias para dar suficiencia a las necesidades...(Inaudible)...si se podrían hacer adecuaciones presupuestarias lo que no se



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

podrán hacer son ampliaciones líquidas, pero podemos hacer adecuaciones al mismo presupuesto que tenemos.

Concejal Oscar Agüero: Muchas gracias por su contestación, lo que me preocupa que realmente es los ajustes que se han hecho en la Alcaldía desde al año pasado en el tema de Seguridad Pública han sido a la baja no han sido a la alza, por eso repito, sí el día de hoy me pudiera decir que el presupuesto que se va a mandar al congreso es mayor a 100 millones, cifra que es mayor tanto al presupuestado del 2020 como al modificado estamos en un común acuerdo pues es un presupuesto que nos funciona , sin embargo por el documento en Excel que se nos envió el día de ayer y que estuvimos analizando las cifras eran de alrededor de 98 millones en 2020 y para este año 92 o 94 millones.

El modificado de 2020 fue de 88 menor a los 90 millones, es lo que se terminó modificando, esa es mi preocupación, ahorita nos señala que trae más de 100 millones presupuestados para el tema de seguridad, sin embargo, en las láminas que se nos presentaron el día de ayer no superaba los 100 millones.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Concejal Agüero, precisamente la mesa de ayer era para platicar con ustedes y hacer los ajustes. En cuanto al tema de seguridad estoy de acuerdo, y, en la mañana se lo hice saber a la maestra Diana porque con toda esta premura con la que se nos ha obligado a hacer el presupuesto apenas el día de ayer, junto con ustedes, fue que lo pude revisar en su totalidad.

Este punto se cambia y se les hará llegar a ustedes, por supuesto, el presupuesto con las modificaciones. Desde ahorita yo le puedo asegurar que la seguridad es una prioridad, desde que yo entré a esta Alcaldía dupliqué el presupuesto para Seguridad y es en la misma línea en la que nos vamos a mantener.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Tenemos que mantener ese presupuesto, la mayor parte de él, como ustedes saben, se va al pago de salarios de los elementos de la Policía Auxiliar de la Alcaldía que en la actualidad son alrededor de 400 elementos son adicionales a los 1 mil que nos manda el Gobierno de la Ciudad de México, es un buen número, nunca antes había tenido Tlalpan este número de elementos de seguridad, aun así no son suficientes, pero el presupuesto no alcanza para más, con este número vamos a continuar a fin de que la seguridad se mantenga y procuraremos en la medida de lo posible optimizar los recursos.

Yo aquí quiero mencionar con relación a la seguridad que al momento ya contamos con el presupuesto para aumentar el número de elementos, ya invertimos en algunos otros insumos como fueron patrullas adicionales, radios de última generación, ambulancias, motocicletas, bicicletas y equipo necesario para que los policías para que puedan ejercer su trabajo con todo el profesionalismo y apoyo técnico y tecnológico que se necesite para garantizar la seguridad de nuestros elementos de policía. Totalmente de acuerdo en este punto y el presupuesto se cambia en este rubro.

Concejal Oscar Agüero: Entonces de cuánto quedaría el presupuesto para el tema de seguridad, según el Excel que se nos había mandado el presupuesto era de al alrededor de 90 millones, me gustaría que constara en el Acta cuál es el presupuesto, ya con el aumento, que se va a mandar para los Programas de Seguridad Pública en global al Congreso de la Ciudad de México.

Mtra. Diana Soto: 152 millones Concejal.

Concejal Oscar Agüero: Perfecto en eso sentido yo estaría favor de aprobarlo ya que está quedando asentado en el Acta que al Congreso se va a mandar un presupuesto de 152



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

millones que es un incremento de alrededor de 50% para Seguridad. Yo votaría a favor de este presupuesto. Muchas gracias.

Mtra. Diana Soto: Una cosa importante Concejal, nosotros mandamos este anteproyecto, pero recuerde que hay que esperar que nos lo apruebe la Subsecretaría de Egresos, esperemos que nos respete lo que nosotros mandamos, vamos a mandarle esta propuesta, lo va a poder usted concertar y eso es todo.

Concejal Oscar Agüero: Perfecto, sí así es yo me quedó satisfecho y conforme con el trabajo que se ha hecho en esta Alcaldía, agradezco mucho sus atenciones.

Concejala Lied Miguel: Ayer había algunas dudas, yo creo que lo correcto es comparar el presupuesto modificado 2020 contra el techo 2021 porque es el presupuesto real que debía haber sido ejercido este año, además con esta parte de la austeridad, que me parece importante. Revisando esta parte, aunque hubo una reducción, me parece que es correcto porque se quitaron por ejemplo partidas como esta de los viáticos en el extranjero y creo que eso es correcto en esa austeridad.

Lo que me preocupa es revisar algunas partidas que se nos presentaron ayer como el tema de alimentos y bebidas para personas, eventos culturales o deportivos que hay en el programa "Cultivando actividades deportivas", me parece que si estamos en confinamiento y quizá se pueda agravar la pandemia y estemos así por más tiempo, no se van a poder llevar a cabo, eso a mí me preocupa y ahí está, no solamente por capítulos, está en todas las áreas este recurso que si ya lo sumas se hace una bolsa bastante grande que podría redistribuirse en otras necesidades realmente esenciales. Sin embargo, ahí está planteado el tema de los eventos culturales o deportivos y las partidas de alimentos y bebidas.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

También está el asunto de espectáculos culturales en la parte de fomento económico que me parece que podría reasignarse a otra necesidad y que son alrededor de 2 millones, son ese tipo de partidas que me parece que no son esenciales ni prioritarias en tiempos de pandemia y que podía recomponer el propio presupuesto.

En el tema de Comunicación Social, para este año hay una asignación de 3 millones en difusión y radio que creo se debería de reconsiderar porque, porque va a estar muy limitada en el primer trimestre, me refiero a que durante el proceso electoral no se va a poder transmitir ningún informe ni difundir acciones de gobierno, eso podría reducir al 50% su presupuesto para reasignarlo a otras partidas prioritarias.

En el capítulo 1000 viene igual al de este año solo se considera el aumento salarial proyectado en las mismas partidas, ahí el problema no radica en los montos sino a quién se contrata.

En el capítulo 5000 me gustaría saber que se va a adquirir en la partida 5551 porque en esta se habla del tema que ya se había tratado ayer el cual pediría y quisiera que se asentará en actas, si todo esto va a suceder, negociar la descentralización de esta partida con la finalidad de distribuir los recursos a otras partidas necesarias. Creo que eso es importante en este tema.

Y en el capítulo 6000 sé que hay una partida para el tema de presupuesto participativo, pero hay una cantidad importante que me decían de 300 millones para para continuación o conclusión de proyectos en proceso, así como conservación de mantenimiento de infraestructura existente, son 300 millones que me parece que son muy importantes cuando se habla de otras necesidades como por ejemplo el asfaltado, sin embargo 300 millones, entiendo yo o eso es lo que me dijo la Directora que quitando lo del presupuesto participativo

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

daba más o menos esa cantidad, y se me hace mucho dinero para este apartado que dice trabajos de conservación y mantenimiento de infraestructura existente yo quisiera saber si es la continuación o conclusión de algo. Gracias.

Concejal Juan Carlos Pérez: Yo creo que la preocupación de todas y todos los vecinos, porque el presupuesto de ellos, es justamente en el tema de seguridad, yo quiero ser enfático en este sentido, si existe un compromiso y un compromiso públicamente a reasignar ese presupuesto a estos tres rubros principales, seguridad, protección civil y reactivación económica; Si existe el compromiso de resignar esos recursos y aumentar el presupuesto en esos rubros, mi voto va a ir a favor para un beneficio de la ciudadanía.

Ya lo comentó la Concejala Lied, por ejemplo, la partida 5551... (Inaudible)... equipo de cómputo.

También me llama mucho la atención un tema del capítulo 4000 con respecto a ayudas sociales, vienen cantidades millonarias de ayudas sociales que no sé si ya hayan demostrado su eficacia. Yo he sido claro al recalcar que no porque haya muchos programas y acciones sociales se va a reducir la brecha de desigualdad y de marginación, yo creo que tendría que hacerse una planeación de cuáles sí funcionan y cuáles no, por ejemplo, para prevención al delito si no mal recuerdo hay 11 millones de pesos ¿Cuál ha sido su eficacia en materia de prevención al delito? por ejemplo.

Dejó asentado esto, si existe el compromiso realmente de poder reasignar el presupuesto de diferentes partidas a un incremento en seguridad, en protección civil y en un tema de reactivación económica para pequeños negocios, mi voto será a favor.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Yo pediría licenciado Michael, que le diéramos la oportunidad a la Directora Soto de ir respondiendo de manera que con sus respuestas aclare algunas dudas de las siguientes participaciones y también porque creo que hay bastantes preguntas y así las iríamos dosificando para que sea mucho más clara la exposición. Voy a pedirle a la maestra Diana Soto que responda para que se vaya aclarando puntualmente cada duda.

Mtra. Diana Soto: Para atender las dudas de la Concejala Lied le comento, el rubro de alimentos y bebidas lo tengo presupuestar porque ese dinero es para los CENDIs, es para la atención de los niños, es correcto estamos en confinamiento, pero no sé si se reinicien actividades el año que viene, en qué punto del año vayan a abrir y no podemos dejar de presupuestar los alimentos para los niños, si no se llega a ocupar se puede reasignar, es correcto.

En el caso de los eventos culturales como bien comenta vamos a hacer una reducción en ese punto y asignaremos los recursos, lo mismo que en la partida de Comunicación Social que es una partida centralizada, pero como lo platicamos ayer, le propondremos al sector central reducir esta partida y hacer una reasignación a partidas necesarias e importantes para la Alcaldía.

Como lo comentaba, en el artículo 1000 hay un aumento salarial, pero éste es sólo al personal de base, el personal de la FSTSE, no hay otros aumentos salariales, es el aumento que directamente negocia la FSTSE con hacienda.

Con respecto a la centralización del capítulo 5000 quedamos en que íbamos a hacer esa petición a la Secretaría de Finanzas y como les comentaba el día de ayer estos 16.5 millones que planteamos es para la compra de computadoras, software, impresoras y



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

multifuncionales pues como lo comentaba la Alcaldía tiene un pequeño problema tecnológico porque ya tenemos equipos obsoletos.

Con respecto al capítulo 6000, que había duda sobre el presupuesto participativo y el programa de obras, preguntaba usted si son obras que se están continuando o si son obras que también nos está solicitando la gente de la Alcaldía, son arreglos que solicitan en escuelas, pavimentación, bacheo, varias cosas que está solicitando la ciudadanía.

Concejala Lied Miguel: Es que lo de los alimentos y bebidas viene, por ejemplo, en Asuntos Jurídicos, viene en Medio Ambiente y así en diferentes partidas, no es una partida como tal, viene en todos lados, por eso me parece complicada esa parte y en el tema de las construcciones habla de inmuebles no habla de bacheos.

Mtra. Diana Soto: Si, nos faltaría aclarar bien todo el tema de las obras del 6000.

Concejala Lied Miguel: Si, a mí me gustaría saber de qué obras me están hablando porque no es bacheo, no es pavimentación, no es mantenimiento, son 11 inmuebles y a mí me parece grave que en plena pandemia se esté pensando en poner muy bonitos los inmuebles cuando tenemos necesidades muy grandes, el agua, por ejemplo, el tema de los servicios médicos.

Ayer le comentaba que también hay una reducción importante del tema de salud, yo creo que eso no es esencial el que tengamos un piso muy bonito en un edificio, eso no va ayudar en nada a los habitantes de Tlalpan, lo mismo, lo digo con mucho respeto, en el tema del equipo de cómputo, la mayoría estamos trabajando virtualmente y como para que queremos eso. Ustedes mismos lo han planteado, nos dicen que solamente la gente de Servicios



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Urbanos es la que está asistiendo físicamente, yo creo que ese recurso debería reasignarse a temas realmente nodales de la Alcaldía como salud, como el agua, el de seguridad, afortunadamente ya dijeron que sí se va a aumentar, pero repito, en el tema de salud hay una reducción importante.

Ustedes están proyectando la compra de computadoras y ese recurso puede ir perfectamente a otro espacio, estos 300 millones que se asignaron a esta partida de Obras, son para 11 inmuebles, no son bacheos, pero tampoco nos dicen de qué inmuebles se trata. Insisto, me parece que bien podría resignarse ese recurso para necesidades reales, nada más.

Mtra. Diana Soto: Nosotros estamos trabajando todos los días hasta altas horas de la noche y créame, como le comentaba el día de ayer, yo hablo por mi área, yo sí necesito computadoras porque mi área no puede trabajar desde casa. desde que yo llegué aquí no he faltado un solo día, son altas jornadas de trabajo porque si tenemos muchas cosas, tenemos que atender a toda la Alcaldía tanto las necesidades de los usuarios como los pagos, nosotros trabajamos todo el día Lied y trabajamos de manera presencial en la Alcaldía.

Concejal Juan Carlos, sobre el tema de seguridad como comentábamos se va aumentar el presupuesto a 152 millones, también hizo el comentario concejal sobre el tema del equipo de cómputo y es que las impresoras que tenemos aquí en la Alcaldía ya no funcionan, usted puede preguntar a mis compañeros en el caso de Jurídico tienen que sacar resoluciones e imprimir cosas que las máquinas ya no nos están dando, perdón, si no sacamos las resoluciones de jurídico nos demandan y todo porque una impresora no sirve, porque no tengo cómo arreglar las impresoras o simplemente porque no tengo impresoras, no podemos parar el trabajo de la Alcaldía.

P. Aceves



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

A lo mejor ustedes pueden ver como necesidad el tener una impresora, pero esa impresora es súper necesaria porque solo hay una en cada área, en la que necesitamos imprimir, porque tenemos que dar atención al público. En el caso de CESAC es necesario sacar copias para atención al público.

Probablemente podemos pedir que fuera menos, pero sí es importante, en 2020 no compramos nada de equipo de cómputo, tenemos ya una falta y créame que sí necesitamos equipo, necesitamos impresoras para dar la atención al público, necesitamos computadoras para la atención al público porque el usuario final es la ciudadanía.

En cuanto a los Programas Sociales, sobre los apoyos económicos de los cuáles usted preguntaba, tenemos varios programas sociales en los cuales se está apoyando al usuario, a los PyMES, es en el apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable que no se tuvo una reducción y tenemos varios programas que están tratando de apoyar a la economía de la gente de Tlalpan.

En los temas de Protección Civil tenemos apoyos sociales también que estamos viendo con protección civil, a sus órdenes.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Sí, nada más quería precisar; en relación a los Programas Sociales, este año hubo una reorientación porque así nos lo solicitaron desde el Gobierno Central y desde los órganos evaluadores, en este caso EVALÚA y COPLADE, pidieron que los reorientáramos hacia las necesidades de la pandemia, que los reorientáramos a dar apoyos económicos a la gente ante los recortes que se hicieron, que todos sabemos, en el sector económico.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Este dinero no es un capricho, de hecho, antes de la pandemia nuestros Programas Sociales ya estaban aprobados y se nos pidió que nosotros hiciéramos este tipo de modificaciones a las Acciones Sociales y todas se encaminaron hacia el mismo tenor, no fueron caprichos, no fueron veleidades, fueron cuestiones perfectamente programadas, su idoneidad fue perfectamente aprobada por los órganos evaluadores externos a la Alcaldía. Estos Programas Sociales la ciudadanía realmente los valora, los agradece mucho y acude con mucha prestancia y entusiasmo por cualquier apoyo económico que se le brinde. Para nuestra ciudadanía son sumamente benéficos y no lo hacen saber constantemente. Recuerden que nosotros tenemos una alta tasa de pobreza en la Alcaldía y con el tema de la pandemia no sé a cuánto habrá ascendido, no somos una Alcaldía de gente rica, una buena parte de la población necesita estos apoyos.

Todos estos Programas Sociales se presentaron con antelación, son evaluados y aprobados por órganos externos muy serios, esto lo quiero recalcar para que no vaya a quedar la idea sobre todo al público que nos está escuchando, de que sobre las rodillas nosotros estamos inventando las acciones o los Programas Sociales.

Quiero mencionar también que voy a tener la presentación el día 18 de noviembre ante el Congreso de la Ciudad de México y ahí puedo solicitar respetuosamente que se haga un incremento al presupuesto de la Alcaldía que permita consolidar el Programa Provisional de Gobierno en tiempos de COVID como Presidenta de este Concejo y decir que fue una solicitud del Concejo mismo. Miren ustedes, aquí la cuestión es que debemos estar preparados por si llega a haber cualquier contingencia fuerte, nosotros estamos recortados de presupuesto como sucedió con el presupuesto del 2020.

Yo espero que no se presente ningún imprevisto fuerte; todo el presupuesto lo estamos armando, tratando de ser cautelosos y tratando de que se ejerza con la mayor eficiencia,



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

no es momento para lujos. Alguien hablaba sobre viáticos al extranjero, perdón, jamás he utilizado un viático de ningún tipo durante estos dos años, ni nadie, que yo sepa, del personal de mi oficina, ya al menos quisiera tener vacaciones para poder viajar al interior de la República, pero no son tiempos de ir de viaje, en mi caso es imposible, hay que estar todos los días en esta Alcaldía para que la ciudadanía tenga la confianza de que estamos trabajando y atendiendo cualquier cuestión que se presente.

Con relación de a las contingencias; este año tuvimos varias y varias de nuestras Acciones Sociales están encaminadas al apoyo de la ciudadanía que sufrió las pérdidas de enseres del interior de su vivienda, porque entendemos que tenemos que dar un apoyo a estas personas que de por sí la están pasando mal por la crisis económica derivada de la contingencia y todavía pierden su patrimonio, hay que apoyarlos con lo que podamos, ojalá pudiéramos dar más.

Con relación a las actividades deportivas y culturales, son muy importantes, están en el eje 3 que es Desarrollo Social Incluyente con Igualdad de Oportunidades, sí va a haber una reducción en estos rubros pero debemos tomar en cuenta que las actividades culturales son importantes así sean vía electrónica es muy importante que nosotros tengamos esta partida porque está muy ligada a mantener la Cultura de la Paz en la Alcaldía, no podemos por ningún motivo disminuir drásticamente las actividades culturales, no puede ser, el arte debe estar presente, es una necesidad, es algo consustancial al ser humano, por eso la Alcaldía contempla la realización de estas actividades. Entendemos la situación y, si vamos a hacer una reducción por el tema de COVID.

En cuanto a las obras es importante destacar que nosotros le hemos dedicado una parte muy importante del presupuesto, y lo seguiremos haciendo, al tema de la reparación y construcción de escuelas, no solamente pintura o una "manita de gato", no, le estamos



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

entrando en serio a las escuelas, en algunas estamos construyendo lo que nos solicita, como salones, escaleras. Ustedes lo saben, que es fundamental que en caso de un sismo las escuelas cuenten con las escaleras suficientes para que los niños puedan bajar. En nuestras escuelas las criaturas salen al recreo al rayo del sol porque no hay una techumbre, por lo que hemos dedicado una buena cantidad de dinero a cambiar la infraestructura de las escuelas para cuando los niños regresan a clase.

Esperemos que la SEP también nos haga un Programa en el que los niños puedan volver a las escuelas y recibir clases de alguna manera o por turnos pero que las escuelas que ahorita están cerradas pudieran también ser lugares donde los niños acudan a tomar sus clases, esto lo decide la SEP.

Tengo que mencionar también que, en nuestros edificios se atienden los servicios de la ciudadanía, se atienden cuestiones de seguridad y también de funcionalidad, ojalá pudiéramos reparar y darle mantenimiento a todos nuestros edificios para que quedarán al 100%, pero eso no lo podemos hacer.

El Programa de las escuelas sí va a continuar por que es fundamental que nosotros mantengamos la infraestructura educativa. Tenemos escuelas muy viejitas que es necesario remodelar para que los niños también puedan tener espacios seguros, bonitos y dignos, cuestión que se agradece mucho por parte de las sociedades de padres de familia.

Concejal Juan Carlos Pérez: Efectivamente aquí está detallado, a mí me gustaría que como lo han mencionado algunos de mis compañeros y compañeras que se detallara cuáles obras son las que se van a realizar y en dónde, porque este capítulo es el más extenso económicamente, tiene muchísimos millones de pesos y retomando las palabras de la Presidenta del Concejo sobre la construcción de arco-techos, hay un oficio que yo le



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

giré hace como dos años, año y medio en donde justamente la escuela Arabia Saudita hacía la petición de que se construyera un arco-techo, ojalá se le pudiera contemplar dentro de los proyectos que se tiene en este tema de la restauración de las escuelas.

Y, por último, quiero solamente comentarles que sí se llega al compromiso Público de que así será y se dan las condiciones para que se puedan reasignar el presupuesto sigo en la misma línea de que mi voto será favor. Muchas gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Anoté ya su petición Concejal.

Concejal Francisco Otero: Yo creo que este ejercicio que estamos llevando a cabo el día de hoy va a ser bastante productivo con respecto a las atribuciones que nos corresponden y al ejercicio democrático de este Concejo, yo creo que hoy todos estamos en la misma línea, estamos a favor del beneficio ciudadano que implica poner en el centro de las prioridades a las y los habitantes de esta Alcaldía, ese es el punto más importante y en el que debemos de trazar nuestro trabajo.

Sin duda hay cuestiones que son prioritarias, son ineludibles como la cuestión de los servicios, la cuestión de la salud, la cuestión del impulso económico en estos tiempos tan aciagos que vive nuestra población, más del 60% de los habitantes de esta Alcaldía viven del comercio informal o de las PyMES y es muy importante que haya un soporte económico que ayuden a que estas actividades no colapsen y que la población no se ve afectada en su economía. La cuestión de la seguridad, del bienestar social y del gobierno como la cuestión de una gobernabilidad con armonía entre los actores de las áreas que componen este ente jurídico-administrativo y los ciudadanos, independientemente de las acciones que tenga que realizar en el rubro de Jurídico y Gobierno esta Alcaldía.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Yo estaría en la dinámica de votar a favor éste techo presupuestal para que sea enviado al Congreso de la Ciudad de México, siempre y cuando se haga el compromiso por parte de la Presidencia de este Concejo, de invitar al Pleno del mismo a participar en el proceso de la conformación de la distribución presupuestal por parte de las áreas administrativas y la designación de los recursos por capítulo y partidas, eso sería muy importante, sería un acto de buena voluntad de ambas partes para que podamos avanzar en esto que nos corresponde a nosotros como representantes ciudadanos para hacer que se escuche la voz de todos los habitantes de la Alcaldía en la toma de las decisiones que son neurálgicas para la implementación del recurso del próximo año.

Sería muy loable que se pudiera tomar en consideración a este Concejo e impulsar entre todos que el presupuesto se asigne de una manera mucho más pensada, mucho más elaborada en beneficio de todas y todos los tlalpenses, esa sería mi intervención. Muchas gracias.

Concejala Daniela Álvarez: Celebro el incremento que se hizo a la partida de seguridad, es un tema que hemos estado tratando de impulsar mucho por todo lo que ha estado aconteciendo en la Alcaldía... (Inaudible) ...se ha traído a la mesa un total de 11 obras, yo revisé y encontré que son 29 obras las que tenemos como edificación no habitacional, me gustaría que se aclarara cuáles son esas obras, a dónde se va a ir ese recurso, porque si es una cantidad importante la que se está destinado, cuánto se estaría destinado a otras obras que no se ven, que por lo mismo a veces no se les hace caso, por ejemplo drenaje, en la calle de brujas, el drenaje por la proliferación de los habitantes, ya es insuficiente. Yo celebro que haya presupuesto en Obras, pero es necesario saber en qué se va a destinar.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Por otra parte, el presupuesto para Reforestación es el doble de lo que nos entregaron ayer para seguridad, pero a veces Servicios Generales no cuenta con las herramientas para llevar a cabo estas actividades, me gustaría que se pudiera fortalecer estas áreas que son áreas de primera línea, son áreas que están atendiendo al público y que desgraciadamente siempre carecen de algo, no tenemos la motosierra, no tenemos la herramienta, etcétera.

En el tema de la cultura yo estoy completamente de acuerdo con usted de que súper importante, pero en el tema del deporte ¿cómo lo estaríamos llevando a cabo? porque se destina también un monto considerable para esto.

Tengo una duda con respecto a las reducciones que se están haciendo en los Programas Sociales, decía: en algunos programas y ayudas sociales a personas y hogares de escasos recursos se está reduciendo el presupuesto ¿cuál es la razón?

Y en el tema de las computadoras, si bien es cierto que no se adquirieron este año nos habían comentado en su momento que existía la propuesta de rentar por que salía más económico y traía consigo la ventaja de contar con personal que te iban a reparar todo de manera inmediata o te lo sustituyen, por lo tanto era mucho más funcional, yo creo que también a eso se refería la compañera que me antecedió en el uso de la palabra y la misma duda que ella en su momento señaló, que en varios capítulos se menciona tema del servicio de alimentación, productos alimenticios y bebidas para personas; ya aclaró en su oportunidad la Directora que es por el tema de los CENDIs, pero en los otros ¿cuál es la razón?



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

En el tema de Servicios Urbanos, insisto, para el balizamiento ni siquiera tienen pintura ya ahorita, hay que ver la manera en que podamos fortalecer las áreas que no han descansado y que siguen al frente de la Alcaldía.

Es todo Presidenta y evidentemente si se refuerza el tema de la recuperación económica, de Seguridad y si nos aclaran el tema de las 29 obras señaladas en el documento que nos hicieron favor de enviar ayer, mi voto sería favor.

Mtra. Diana Soto: Daniela, como bien comentas, edificaciones no habitacionales, así se llama la partida presupuestaria, nosotros tenemos que presupuestar de conformidad con el clasificador por el objeto del gasto que es el que hace la Ciudad de México, que como bien dice no aclara mucho que es, pero esa es la partida y es como viene en el clasificador por el objeto del gasto, con eso vemos el tema de edificaciones no habitacionales, así se llama la partida.

En el caso de los CENDIs que también comentaba sobre los utensilios y la comida, por recomendación de Protección Civil, estos utensilios en los que se preparan los alimentos de los niños, se tienen que renovar por completo, por seguridad de los niños, también es importante comentar que por el momento los CENDIs están cerrados y si esto continua podemos hacer adecuaciones presupuestarias para ocupar ese dinero en asuntos prioritarios, pero como les comentaba a la Concejala Lied que en su momento preguntó, tenemos que presupuestar independientemente de que estén cerrados o no, no podemos dejar sin presupuesto a los CENDIs pues no sabemos en qué momento comenzarán a funcionar y como te digo, se pueden hacer adecuaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio, por eso no hay ningún problema.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Sobre la reforestación tenemos tres Programas Sociales que se están integrando para sacar este tema.

Y en deporte, en los Centros Deportivos, tengo que presupuestar independientemente de que se abran o no, tendríamos que hacer adecuaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio en dado caso de que no abran, pero de que tenemos que presupuestar, tenemos que presupuestar.

Concejala Daniela Álvarez: Entiendo perfectamente que así se llama la partida presupuestal y sé que incluso dentro de esa partida están contempladas las escuelas, pero también están contempladas las oficinas, las subdelegaciones, etcétera, lo que yo quisiera saber es cuáles obras están contempladas dentro de ese presupuesto, cuánto va destinado a qué, porque justamente ahí es donde hablamos de responsabilidad social, me gustaría que se pudiera desglosar, cuánto se va para escuelas, cuánto para oficinas o para embellecer edificios públicos, pues creo que ahorita hay prioridades, mi duda es muy específica, sé que así se llama la partida presupuestal, sé que la partida presupuestal abarca diferentes cosas pero ¿cuáles son esas cosas? esa es mi pregunta.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Maestra Diana, le voy a pedir posteriormente a la Arquitecta Carol que aclare sobre las obras, termine y posteriormente ella dará su informe.

Mtra. Diana Soto: dentro de los programas presupuestarios como es el 124 tenemos la descripción del Programa Presupuestario, de esos 300 millones para obras tenemos mantenimientos y rehabilitaciones para mejoramiento de la vía pública en las colonias de la demarcación, traemos 92 millones para garantizar el derecho al agua y disminuir la



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

explotación, de hecho, es agua potable, pero cedo la palabra a Carol que ella es la que trae todos los proyectos y nos puede ampliar más el tema.

Arq. Carol Tejadilla: Voy a hacer breve con relación a lo que hemos venido escuchando sobre las dudas de los Concejales y con toda la atención al respecto yo quisiera aclarar dando respuesta a lo que se comentan, la obligación que tenemos por parte de obras para dignificar o remodelar o intervenir algún inmueble, de nuestro POA que es el presupuesto de Obras anual generamos cada año, tiene un proceso interno de realizarse, se fundamenta en peticiones ciudadanas, se fundamenta en peticiones de la propias áreas de operación y también en las propias necesidades de riesgo que la Dirección General de Obras realiza al día de todo lo que vamos explorando en territorio y lo que vamos revisando a partir de las irregularidades que se detectan en el buen funcionamiento de algunos inmuebles.

Quiero aclarar que estas decisiones no son arbitrarias, no se toman para hermohear los inmuebles, los espacios públicos o alguna otra intervención, son intervenciones que se hacen en fundamento a un proyecto, con base en una necesidad, atendiendo a una solicitud la mayor parte de ellas y que tiene que ver con la propia seguridad de los inmuebles que albergan a las personas ya sean los trabajadores de la propia Alcaldía o también de los servicios que la Alcaldía presta a la ciudadanía y en este proyecto que nosotros generamos para subsanar muchas de estas situaciones de operación en los inmuebles, tratamos evidentemente que estos trabajos sean de lo mejor posible y también intervenimos en proyecto tratando de obtener el mejor resultado con el poco recurso que muchas ocasiones tenemos, entonces si quedan hermoheados los edificios o quedan dignificados es una consecuencia del trabajo que se hace, es muy importante que se conozca que la labor de la selección de los proyectos va en función de este criterio.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Quiero comentar también que la partida o la apertura de este presupuesto, esta aprobación que ustedes el día de hoy, como comentaba la Doctora Aceves, están obligados a aprobar este techo, el proceso de estos presupuestos es muy dinámico, nosotros todavía tenemos que realizar una serie de evaluaciones de certeza técnica-jurídica, lo que se presentan son propuestas y a partir de la autorización de estas propuestas nosotros nos abocamos a seleccionar la mayor cantidad de ellas para desarrollar toda la parte estructural, de instalaciones, todo lo que implica la intervención de cualquier inmueble, el proceso es tan dinámico que muchas veces nos pasa, desgraciadamente, en la certezas sociales, que a veces los propios vecinos o algún comité solicita una obra, llevan mucho tiempo haciéndolo y de repente, cuando ya estamos a punto de iniciar o durante la ejecución de los trabajos, otros vecinos se presentan, no hay condiciones y todo el trabajo realizado durante más de un año a veces se tiene que cancelar. Lo mencionó como un ejemplo solamente.

El tipo de obras que nosotros ejecutamos son muy diversas y siempre ponderamos los proyectos que nos solicita la propia ciudadanía, las áreas operativas, en función de la importancia del riesgo y hacemos una semaforización comentó que siempre este listado de solicitudes es mucho más amplio desgraciadamente de lo que el presupuesto nos permite realizar. Es mucho el trabajo que realizamos en la Dirección de Obras, durante mucho tiempo, durante muchos meses para lograr tener un proyecto, ya sea ejecutivo o incluso un proyecto de desarrollo en función de la parte urbana que también intervenimos para que podamos realizar estas obras.

Respondiendo a la inquietud de algunos compañeros Concejales, esta selección de proyectos, aun cuando por ahora se conforma un techo presupuestal para asignar esta partida de salida de proyectos necesarios o urgentes o muy importantes para la operación de la propia Alcaldía, se termina de seleccionar, una vez que ya están asignadas la suficiencias presupuestales, y todavía no estamos en ese momento, hasta donde entiendo



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Maestra Soto, todavía nosotros estamos esperando las autorizaciones correspondientes, como lo comentó la maestra, para arrancarnos a trabajar con estos proyectos y poder cumplir con la normatividad interna y de la Ciudad de México que nos determina la realización de las obras.

Por último, construir es muy difícil, planear es mucho más difícil todavía, tratamos de que los recursos se destinen de la mejor manera, pero siempre lo digo, a proyectos avalados y solicitados por la ciudadanía, por las áreas operativas y que se ponderen en función de la urgencia, de la necesidad y sobre todo de la seguridad de los inmuebles, así como de su operación. Muchas gracias.

Concejala María de Lourdes Torres: El día de ayer nos reunimos y analizamos partida por partida cada uno de los capítulos de este proyecto, se hicieron observaciones y el día de hoy estoy viendo que ya están siendo consideradas por parte de la maestra Diana Soto, una de ellas en la que todos coincidimos fue el asunto de seguridad y la vigilancia, muy necesaria para toda nuestra Alcaldía, es una de las partidas que se modificaron.

Es necesario que la ciudadanía sepa que hay muchas partidas presupuestales que son centralizadas, que no podemos modificar, sé comentó el día de ayer y muchas de las preguntas que hoy realizar nuestros compañeros son las que se hicieron ayer y ya se habían contestado con relación a cómo podíamos hacer algún tipo de modificación concluimos. Todos los capítulos son afectados con excepción del capítulo 1000 que son los salarios, este capítulo se respeta como está, pero en todos los demás tenemos afectación.

El Gobierno Central nos informó que había una reducción por el asunto de la pandemia, no solo para Tlalpan, sino para todas las Alcaldías, aquí la reducción será hasta del 9.5%, el día de ayer les propuse que hiciéramos un oficio dirigidos al Gobierno Central para decirle



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

que Tlalpan tiene muchas necesidades y pedirle que se haga un esfuerzo para que se nos aumente ese presupuesto, desde luego para atender todos esos aspectos que hoy están mencionando mis compañeros y que son muy necesarios, sabemos que estamos en un momento muy difícil, estamos conscientes de que la situación de la pandemia nos orilla a tomar decisiones de este tipo sin embargo deben estar conscientes de la cantidad de población que tiene nuestra Alcaldía es mucha, no es lo mismo una Alcaldía que tiene 400 mil o 500 mil habitantes a Tlalpan en donde somos más de 700 mil. Es muy importante que podemos hacer ese oficio para solicitar elevar un poco el presupuesto para Tlalpan, que conozca la ciudadanía que estamos haciendo el mejor esfuerzo para que se distribuya lo mejor posible y con la mayor transparencia.

Hace unos días se dieron a conocer los resultados de la evaluación final de las Alcaldías y esta salió bien a pesar de todo el ruido mediático, una denuncia por la compra de los vehículos e inclusive por la compra de computadoras que no se hizo, el asunto es que a pesar de este ruido mediático Tlalpan salió bien y entregamos buenas cuentas por lo tanto yo creo que se puede solicitar como Alcaldía que se considere que la población aquí merece un esfuerzo por parte del Gobierno Central por parte de la Jefa de Gobierno, desde aquí le mando mi petición, necesitamos mayor presupuesto. Ojalá lo pueda considerar y se lo reitero aquí a mis compañeros, esa fue mi propuesta para que podamos seguir otorgando la atención a todos los que están en algún Programa Social, tenemos 23 Programas Sociales en Tlalpan y va directo a ellos este recurso, no pasa por ningún otro lado, se está respetando, somos la Alcaldía que tiene más programas sociales, dirigimos un recurso directamente a la población y se les va a asegurar ese recurso... (Inaudible)

Concejala Lied Miguel: Aclaro, cuando hablo de viáticos en el extranjero, hablo del presupuesto original del 2020, que por estas medidas de austeridad se quitaron y celebro que en este proyecto no existan.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Coincido con la Presidenta del Concejo en que hay que apostarle a todas las necesidades de la gente, por eso mismo me salta nuevamente el Programa "Cultivando Actividades Deportivas", dicen que hay que presupuestarlo, sí, pero así como se ve en la situación..., ni siquiera el Gobierno Federal está viendo la posibilidad de regresar pronto, bueno a mí me gustaría que se comprometiera a ir quitando tanto lo de comunicación como la parte que hice mención anteriormente para que llegue a la gente que tiene que tiene una situación complicada económicamente.

La otra parte, es que ahorita nos decían que no es embellecer edificios, lo que estamos pidiendo es que nos digan y nos aclaren la lista de estas edificaciones para saber de qué estamos hablando, nos explican cuál es el proceso para decidir qué obras se van a llevar a cabo, muy bien, pero no se nos ha contestado cuáles son y a qué se refiere, no se ha explicado, a mí me parece que tendríamos que saberlo para decidir si se reasigna o no ese gasto.

El otro tema es, que se comprometa la Alcaldía a que el Concejo en Pleno se pudiera vincular para el proceso de esta reasignación y cómo quedan, porque una petición que ya se ha hecho mucho, la seguridad y yo lo celebro, estuve en esa parte en donde pedimos lo de la seguridad, pero también está la parte de salud, también está la parte específicamente.

Coincido con la Presidenta en el tema de las ayudas a las personas, también me gustaría que hubiera más apoyo en la promoción integral de los derechos humanos de niñas y mujeres, creo que es uno de los rubros que menor presupuesto que se le está dando siendo que es uno de los ejes principales de esta Alcaldía que se considere aumentar el presupuesto en este rubro dada la gravedad de violencia de género que presenta en los últimos años y que de enero para acá llevamos 9 o 10 feminicidios.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

También quiero comentar que no fue un asunto mediático Concejala Lulú, hay dos Directores separados de su cargo, no fue mediático, hay una investigación, que no se diga que es solo ruido mediático, que alguien hizo un complot, no fue así, el caso salió a la luz pública, existe una investigación y se separaron Directores, no sé si la Concejal lo sepa pero no son especulaciones.

Precisamente queremos el compromiso de que en el Concejo transparenten las cosas, porque el año pasado no fue el mismo método que ahora estamos llevando y hoy celebro que nos hayan entregado este anteproyecto porque nos abre el panorama para saber cómo está cada Partida y cómo se puede asignar el presupuesto, a mí me preocupa el tema de que se haga públicamente este compromiso y que el Concejo esté involucrado en esta parte para verificar que se hayan reasignado o no las partidas, es cuánto. Gracias.

Mtra. Diana Soto: Vamos a hacer más precisos, aquí tenemos las hojas clínicas que tenemos para los proyectos de inversión, aclaro que esos son los 300 millones que traemos y ahí vamos, traemos dinero para mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias ¿de qué estamos hablando?, de realización de trabajos de mantenimiento, conservación, rehabilitación en vialidades secundarias ¿en dónde?, en San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, Magdalena Petlacalco, Héroes de Padierna, Chimalcoyoc y Miguel Hidalgo, ese es uno de los proyectos que tenemos.

Traemos también, conservación y rehabilitación de banquetas ¿En dónde? en las colonias Isidro Fabela, San Andrés Totoltepec, Tlalpan Centro y Miguel Hidalgo. Ese es uno de los proyectos.

Tenemos proyecto de construcción en vialidades secundarias ¿en dónde?, estamos hablando del Pueblo de San Andrés Totoltepec, estamos hablando también de ampliación



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

de banquetas que se van a llevar a cabo en San Miguel Topilejo, colocación de 50 luminarias en los pueblos de San Andrés Ajusco y San Miguel Ajusco, conservación y rehabilitación de 7 espacios públicos y mantenimiento en Chimalcoyoc, en el pueblo de Magdalena Petlacalco y también en las colonias Pedregal de San Nicolás.

En la Colonia Comuneros de Santa Úrsula se va a llevar a cabo rehabilitación de espacios públicos, cimentación y nivelación de terrenos, armado y colocado de estructuras metálicas, colocación de arcos, trabajos de albañilería, herrería, pintura, trabajos de re-encarpetamiento etcétera.

También estamos contemplando conservación y rehabilitación de espacios deportivos, antes de que se me olvide Concejala, usted puede checar en la Gacetas de la Ciudad de México que ya se tiene el permiso de la Jefa de Gobierno para abrir espacios deportivos, siempre y cuando sean al aire libre. Seguimos entonces, en espacios deportivos ¿en dónde?, en Heyatlan, Ceforma, Topilejo, campo Xóchitl, en Parres el guarda, San Andrés Totoltepec, San Nicolás Tolentino, Benito Juárez, Morelos, Guayacanes y en Zapata, en esos parques que se va a hacer una rehabilitación y modernización de canchas, construcción de baños, canales de capacitación de agua pluvial entre otras cosas.

Construcciones y adecuaciones de cuatro espacios deportivos ¿en dónde?, en la Colonia Paraje de corral, en San Nicolás, Tolentino, en Prados Coapa 3a sección, en el deportivo de Santísima Trinidad, aquí se va a hacer trabajo de reorientación excavación, relleno, cimentación, estructura, albañilería, varias cosas.

Vamos también a construir 16 planteles educativos de nivel básico, como había dicho la Doctora, Jardines de niños son Izcalli, año de la República Federal, Ana María Navarro Becerra, Año Internacional del niño, kantunil, Tizimin entre otros. Primarias ¿qué se va a



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

hacer ahí?, trabajos de excavación, relleno, cimentación, estructura, albañilería, terracería, rehabilitación de baños, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, entre los principales.

También se van a realizar mantenimiento y rehabilitación de planteles educativos de nivel básico, son 40 escuelas entre Jardines de niño, primarias y secundarias, y con mucho gusto si quieren, hacemos llegar un informe desglosado de los trabajos que se van a hacer, de qué escuelas se tratan, en dónde van a estar como la de Rosario de Tlalpan, San Borja, Miguel Hidalgo, República Argentina, en las primarias San Luis Potosí, Ignacio Rodríguez, etcétera. Son varias primarias y secundarias ¿qué se va a hacer en estos planteles? mejoramiento, trazo, nivelaciones demoliciones, trabajos de albañilería, herrería, plomería, cancelería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, se va a llevar a cabo la coordinación de rampas para discapacitados, pintura exterior e interior, construcción de baños construcción, de aulas, barras perimetrales. Como ven también se está trabajando en el mejoramiento de los planteles educativos, construcción, ampliación de infraestructura social.

También se va a hacer la reconstrucción de la casa del adulto mayor en San Andrés Ajusco, espacios lúdicos, construcciones de trabajos preliminares, excavaciones, rellenos, cimentaciones, estructuras, albañilerías, terracerías, baños, les puedo decir todas las fichas que tenemos aquí para que vean que, como habíamos dicho no solamente son remodelaciones, se van a hacer varias cosas, más, para que vean en qué se gasta, no solamente en 11 edificios públicos se gasta en más cosas, en luminarias, en drenajes.

Tenemos la adecuación de infraestructura cultural, trabajos para la ampliación de los mercados, trazos y nivelaciones de construcciones, de cimentación, relleno, zanja, son varias cosas que también se están trabajando conservaciones y mantenimiento, rehabilitación de centros de desarrollo, también rehabilitación de techumbres,



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

impermeabilización de azoteas, pintura en general, instalaciones eléctricas, mantenimiento y rehabilitación de los mercados en los cuales se va a realizar pinturas en el interior y exterior, cambios de lámparas, mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, son cosas que se van a realizar para toda la población de Tlalpan. Se va a llevar a cabo en dos edificios públicos uno es el Panteón de San Agustín y el otro el Centro de Salud de San Andrés Totoltepec.

Rehabilitación de redes de agua potable en el Bosque del Pedregal, Ajusco medio, Cruz del farol, Torres de Padierna, Cultura maya, en Miguel Hidalgo 3a sección, en Héroes de Padierna, en Club de golf, se van a realizar los trazos nivelaciones demoliciones, excavaciones, rellenos, cambios de tubería de polietileno para alta densidad, es un proyecto.

Otro de los proyectos es la construcción de cárcamos para la infraestructura del sistema de drenaje, se va a realizar mantenimiento correctivo y reconstrucción para la buena operación de los cárcamos, de bombeo, cambios de bombas centrífugas transformadores, instalaciones eléctricas, por decir algunos dentro de la construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje; porque no solamente Obras lleva construcciones, también es drenaje.

También se va a realizar ampliaciones en la infraestructura del sistema de drenaje ¿en dónde? en las colonias Miguel Miguel Hidalgo 4a sección, Manantial de Peña pobre, en el pueblo de San Andrés Totoltepec ¿qué se va a realizar?, trazos y nivelación, es de la trayectoria que seguirá la red demoliciones, excavaciones y zanjas, bueno es una serie de cosas más, desazolve de las redes, sistemas de drenaje, eso también es inversión y eso también se considera en el capítulo 6000, trabajos de desazolve en la red de sistema de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

drenaje, realización de pozos, vamos a retirar el fondo de un pozo que fue vaciado para evitar que se hagan otra vez las inundaciones.

Construcciones de resumideros en Cultura maya, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, en San Miguel Topilejo, en Pedregal de San Nicolás, en Santa Úrsula Xitla, en Torres de Padierna y la rehabilitación de un resumidero en la Colonia de Miguel Hidalgo 3a sección.

Así mismo vamos a llevar a cabo construcciones y ampliaciones e infraestructura de agua potable, la construcción y ampliación de estructuras de agua potable en la colonia San Pedro Mártir, también se va a realizar ahí acondicionamientos, construcción de estructuras, de capacitación trazos, nivelaciones, corte de sierra a pavimento y nuestro último proyecto de obras es la adquisición de material, o sea, la inversión de las computadoras, que bueno, también entra en la inversión que ya les habíamos comentado, la adquisición de impresoras, computadoras y licencias de software, no breaks, etcétera.

Eso es en sí lo que traemos, creo que estamos contestando las preguntas que había hecho tanto de la Concejala Lied como de la Concejala Daniela respecto a en qué se gasta, no solamente se gasta en estos veintitantos proyectos que comentan, se gasta en mucho más, no sólo en estos inmuebles. Gracias.

Concejala Jazmín Reséndiz: Bueno, una de mis inconformidades era el presupuesto asignado a la seguridad, pero una vez que la Directora de Administración nos explicó la reconsideración del incremento en este rubro que era de 93 millones y ahora será de 152 millones y que así quedará asentado en el acta ya estoy más tranquila, porque este tema es muy delicado ya que la pandemia que estamos viviendo en este momento ha traído consigo mucho desempleo y esto a su vez ha incrementado la delincuencia, ha habido muchas denuncias sobre todo a robo en transporte público.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Por otra parte, sabemos que hacen falta mucha obra por realizar en toda la demarcación territorial, confiamos en nuestra Directora de Administración, en nuestro Director de obras y en la arquitecta Carol para poder llevar a cabo la mayor cantidad de obras que se puedan con el presupuesto asignado.

Consigo con la Concejala Daniela en que también se tome como una de las prioridades la Dirección de Servicios Urbanos para que los compañeros tengan los materiales necesarios y suficientes para llevar a cabo su trabajo.

Y también estoy a favor de que como Concejo se envíe el exhorto al Gobierno de la Ciudad de México haciendo la solicitud de un techo presupuestal mayor, tomando en cuenta el número de habitantes y extensión territorial de nuestra alcaldía, por el momento es cuánto.

Concejala Ma Eva Ascencio: Mi intervención va en siguiente sentido, compañeras, compañeros, obviamente público que nos escucha, yo no tengo discurso porque no voy a ser candidata, pero sí observo que el documento que envía la Secretaría de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Egresos, en su último párrafo dice con mucha claridad que el techo presupuestal para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 ha sido determinado observando en todo momento imparcialidad, sin la gestión de presión alguna o instancia externa, está Subsecretaría en apego a los criterios de legalidad, honestidad, austeridad y racionalidad, que puede variar de acuerdo con la proyección contemplada en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, o sea, todavía este presupuesto puede variar y aquí lo dice el documento que le envían a la Alcaldía de Tlalpan, obviamente a la Alcaldesa de esta demarcación. Con este objetivo, precisamente porque todavía no está dicho todo y para darle la formalidad y la legalidad al procedimiento de revisión de los montos asignados, propongo que realicemos mesas de trabajo del pleno del Concejo con la Dirección de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Administración una vez que tengamos el techo presupuestal ya aprobado y que también se le permita a este Concejo opinaren la reorientación de algunas partidas hacia donde se requieran.

También que se le dé la oportunidad al Concejo de opinar sobre la reorientación de Programas Sociales, defensoría de derechos de las niñas y de los niños, ya que el año pasado estaba presupuestado por 5 millones e iba dirigido a 1 mil niños, ahora va presupuestado con 10 millones y va dirigido a 2 mil niños, en ese sentido yo solicito que se le pueda dar la oportunidad al Concejo de poder reorientar y opinar para que ese presupuesto realmente se oriente a las familias de escasos recursos de Tlalpan de las colonias que no han sido beneficiadas y que no se presupuestaron en años anteriores.

En este listado nunca he visto contempladas a las colonias de Diamante, Loma Bonita, Ampliación Tlaxcaltenco allá por Mesa los hornos, tampoco al barrio de la Lonja, el barrio la Fama, Camisetas, barrio del Capulín que también son colonias de bajos recursos y de bajo índice de desarrollo social.

Por otro lado, me gustaría así dejarlo honestamente y que quede asentado en el acta que también las áreas se comprometan ante este Concejo a informarnos en tiempo y forma la entrega de recursos a las y los beneficiarios de todas las Acciones Sociales y Programas, dado que desafortunadamente este año y el pasado nos han invitado con tanta frecuencia como lo marca el artículo 81 para hacer observación y revisión y hacer lo que dice la ley sobre la supervisión de los programas y de los gastos que se generan en este sentido.

Si en esta parte nos comprometemos, yo votaría a favor este anteproyecto porque obviamente de esta forma ya está totalmente sujeto a lo que mandatan las leyes que hace un momento yo les mencioné, ya la revisamos la ley de austeridad, los reglamentos, las

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

reglas las que se debe de ajustar, el anteproyecto, así como la ley de Participación Ciudadana en su artículo 116 donde menciona el presupuesto participativo y es obvio que ya las unidades territoriales y las personas promoventes de sus proyectos están en espera de que esa parte se vaya ejecutando para el próximo 2021.

Sin más ni más, yo pediría que pasáramos a la votación porque creo que el documento ha sido suficientemente discutido, ayer por lo menos fueron cuatro horas de discusión, hoy ya llevamos ya tres horas. Gracias y es cuánto. Gracias por escucharnos espero que lo tomen en cuenta.

Concejal Jorge García: Uno de los temas más sensibles y que me parece que es de relevante importancia para los vecinos, es la situación de la infraestructura del agua potable por lo siguiente, si recordamos que el presupuesto original del 2020 en esta partida presupuestal fue de 379 millones 439 mil, el presupuesto modificado 2020 en esta partida quedó de la siguiente manera 296 millones 998 mil 612 pesos, se refleja una reducción significativa a la baja en el presupuesto en esta partida por 84 millones 430 mil 388 pesos, ahora bien, haciendo el comparativo de presupuesto modificado 296 millones 998 mil 612 pesos contra el POA 2021, 289 millones 749 mil 886 pesos, se observa una nueva afectación a la baja en esta partida presupuestal por 7 millones por lo que propongo que se considere esta partida para que se atienda, porque en tiempos de estiaje y en tiempos de pandemia se acentúan más las necesidades del agua, no es lo mismo cuando normalmente salen en la mayoría de las personas a trabajar, van a sus centros de trabajo y consumen agua fuera de casa, entonces se hace muy necesario e importante atender este rubro por eso yo hago esa propuesta y esa consideración para que en la medida de las posibilidades presupuestales se considere la relevancia de este tema. Muchas gracias.

P. Alvarez



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Concejal Francisco Otero: Yo considero que ya está suficientemente discutido el tema, para que pudiéramos pasar a la votación, únicamente me gustaría solicitarle que hubiera un compromiso al respecto de las solicitudes de los compromisos de quienes hicimos uso de la palabra con anterioridad, por ejemplo el mío, que fue a favor de que se corra la invitación a los integrantes del Concejo para que en las tareas de la puntualización del ejercicio del presupuesto, esté el Pleno del Concejo como lo mandata la ley y de las otras solicitudes de compromiso que hicieron mis compañeros, que se pudiera manifestar a ese respecto y pasemos ya la votación para darle cauce a este punto del Orden del Día, eso sería todo gracias.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Le informo a la Presidenta que todos los Concejales y Concejales asistentes han intervenido cuando menos una vez, hay quienes ya han agotado sus tres intervenciones, el único Concejal que no hay intervenido y no sé si guste hacer uso de la voz o simplemente no hacerlo es el Concejal José Alejandro Camacho Ventura, si no es así, podemos pasar a la votación.

Concejal Alejandro Camacho: Perdón es que he tenido problemas de comunicación, pero bueno, rápidamente para la ciudadanía que nos sigue y sobre todo a los para mí representados, me sumo a la iniciativa de los otros compañeros Concejales de hacer el exhorto al Gobierno de la Doctora Claudia Sheinbaum para la asignación de más recursos, sobre todo por el compromiso que tenemos en Tlalpan, ella siempre atendido esta Alcaldía donde ella alguna vez gobernó.

Aplaudo la participación de la Directora Diana Soto, agradezco también el esfuerzo que están haciendo por dar esta explicación. De manera muy escueta escuché algunas de las Colonias en donde se va a llevar a cabo la ejecución de obra y evidentemente celebró que en muchas de las ocupaciones se mencionó a Santo Tomás Ajusco, a San Miguel Topilejo,



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

a la Magdalena, a Xicalco, a San Andrés y a Parres que son nuestros pueblos originarios, que como sabemos hay una deuda histórica con estas comunidades y las comunidades indígenas.

También hago un exhorto la Presidenta de este Concejo para que los recursos de los Programas Sociales se orienten al pueblo de Tlalpan, a la ciudadanía, directamente sin intermediarios, como lo ha expresado en muchas ocasiones nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, la mayor parte del presupuesto tiene que estar ahí, en programas sociales, atendiendo las necesidades de la ciudadanía así es el presupuesto Federal, la mayoría está orientado en materia de Obra, salud y en Programas Sociales, también así deberíamos adecuarlo nosotros.

Quiero decirle a la ciudadanía de Tlalpan que hemos estado pugnando desde el comienzo de esta administración hace 2 años para que los recursos sean asignados a nuestras comunidades y a nuestros pueblos para que esa deuda histórica se sane y porque el dinero esté donde tiene que estar. Muchísimas gracias, es cuánto.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Quiero hacer algunas precisiones y algunas aclaraciones para no dejar malentendidos. Me quiero referir nuevamente al tema de deportes, de hecho, ya los deportivos, algunos de ellos, deberían de estar funcionando al 30% y también vamos a iniciar la apertura de las albercas al 30%.

Las albercas van a empezar a funcionar y también las actividades en los deportivos que estén al aire libre y que no sean deportes colectivos, aparte de la explicación que dio la Maestra Diana de que tenemos que poner dinero ahí porque sí se abren los deportivos, también se hizo la aclaración de que en caso de que no se utilizarán estos recursos se irán haciendo adecuaciones.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Recuerden compañeras, compañeros, que no vamos a tener dinero de sobra sino que va a haber demandas de todas las Direcciones y de la ciudadanía; porque si ésta pandemia continúa la situación va a ser más demandante de recursos, el dinero no va a sobrar más bien vamos a tener que hacer un ejercicio constante reuniendo a las Direcciones con Administración a fin de que nadie salga perjudicado y que haya un equilibrio y se prioricen entre todos los casos de mucha necesidad y hacia dónde se tendrá que redirigir el dinero.

Quiero mencionar sobre las evaluaciones de los Programas Sociales, esto es para la Concejala Eva, y le comento que por reglamento se hacen un año después; ya en las primeras revisiones que se hicieron de 2019 la Alcaldía salió bien, no tenemos observaciones al respecto y es por eso que no se puede entregar la evaluación porque la evaluación no la hace la Alcaldía, sino que la hace un órgano externo.

Les digo también, que no se pueden agregar por mandato Programas Sociales nuevos, esta es una cuestión que se determinó desde este año; se nos hizo saber cuándo se aprobaron en febrero los Programas Sociales precisamente por la cuestión de las elecciones no podemos crear un Programa Social nuevo; podremos rediseñarlos de alguna manera, pero no podemos cambiar el nombre. Tenemos muchos Programas Sociales y eso nos permite hacer reestructuraciones para actualizarlos y dar una respuesta a las necesidades que se van planteando día con día.

Con relación a las poblaciones que se tienen que atender, desgraciadamente tenemos muchas colonias que son de bajos recursos y podemos dirigir los Programas Sociales hacia estas colonias tratando de beneficiar a todas las Colonias de Tlalpan, pero sobre todo a las de más escasos recursos, este es un mandato que tenemos que cumplir.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

En cuanto al dinero de los Programas Sociales, trabajamos para que no se dé entrada a que el recurso se pacte con líderes o asociaciones, esta es una cuestión en la que hemos tenido particular cuidado y hemos tenido muchísimas presiones de grupos y asociaciones que se acercan, cierran carreteras, vienen a la Alcaldía, amenazan con que nos van a hacer no sé qué tantas cosas, perdón, pero está muy claro el mandato del Gobierno Federal, del señor Presidente, el dinero tiene que ir directamente a los beneficiarios y a los Programas Sociales; hemos puesto muchísimo cuidado en que la mayor cantidad de dinero se vaya a los beneficiarios no a prestadores de servicios y esto con el propósito de hacer un Gobierno con una mayor participación ciudadana.

Lo mismo en los Programas que tenemos de seguridad como es el de prevención del delito, que se está buscando que sea la ciudadanía la que ayude a hacer esta aproximación, que sea un gobierno de proximidad social directo, es la misma ciudadanía la que está participando en estos Programas para ser este lazo entre las cuestiones de seguridad y de manera muy importante de esta cultura de la paz, que no sea nada más la policía la que esté con la ciudadanía, porque es imposible, la policía trata de tener proximidad pero la está patrullando, está cuidando, está atendiendo, no está para estar platicando con la ciudadanía, eso se hace a través de otras instancias, es cierto que tenemos participación ciudadana pero esta Dirección no basta y no sería tampoco conveniente, por eso se hacen los Programas Sociales muy amplios para que sea la ciudadanía la que esté participando, la que esté siendo beneficiada y que participen activamente; por eso también se aumenta el recurso destinado a este tipo de Programas.

Con relación al agua, este año se ha hecho un esfuerzo grandísimo con el plan de contingencia, no va a faltar el agua. Ahora nosotros tenemos un récord histórico de entregar con oportunidad las pipas a la ciudadanía, para eso compramos el año pasado si mal no recuerdo 11 pipas que nos han ayudado muchísimo a que podamos aumentar el número



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

de servicios, diariamente hacemos alrededor de 800 servicios entre las pipas de la Alcaldía y las pipas que nosotros contratamos, estamos llevando agua a los hogares que desgraciadamente padecen de agua históricamente, vaya, aquí ya todo mundo sabe la historia.

Está la cuestión del tandeo, de todas las carencias que tenemos desde hace años en la cuestión de la infraestructura, de las cañerías del agua, para llegar a los hogares eso ya se conoce y por eso estamos poniendo una buena proporción del presupuesto a la infraestructura, a esto yo debo agregar que la Ciudad de México está haciendo un esfuerzo muy grande también por mejorar los servicios, la infraestructura sobre todo de los tanques, las tuberías, de las bombas, de todo lo que implica resurtir de agua nada más y nada menos que a la Alcaldía más grande de la Ciudad de México con una orografía completamente accidentada y diferente. Esta no es una Alcaldía plana, cuesta muchísimo trabajo, muchas de las colonias se levantaron con mucho esfuerzo de los pobladores, pero desgraciadamente sin cumplir con las normas de urbanismo, lo cual complica el asunto.

Aquí dejo estas precisiones, estas aclaraciones y yo también me uno a que pasemos a hacer la votación del punto en el Orden del Día.

Concejal Francisco Otero: Gracias, nuevamente refrendar mi solicitud de que se haga el compromiso de atender las solicitudes que le hicimos, de quienes así determinamos que nuestro voto sería a favor, pero con la petición de que se comprometa la Presidencia a atender las solicitudes que se le realizaron, gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Precisamente la mesa de ayer y todo lo que se está discutiendo en este Concejo, es para compartir con ustedes la manera de cómo se elaboró el presupuesto y por supuesto sus opiniones serán tomadas en cuenta, pero



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

compañeros, quiero aclarar, que esto es un anteproyecto, nosotros lo mandamos y será el Congreso de la Ciudad de México quién lo determine, no sabemos cómo nos van a regresar este presupuesto ni tampoco sabemos cuáles van a ser las precisiones que hagan o las limitantes que nos pongan, no lo sabemos, esto sí lo quiero aclarar, una vez que tengamos ya el definitivo, los Directores se tendrán que sentar, sobre todo la Directora de Administración, para ver de qué manera podemos recomponer, de acuerdo a lo que nos mande el Congreso de la Ciudad.

Una vez que hagamos esto entonces se los haremos llegar a ustedes y por supuesto les informaremos cómo queda el asunto, en estas readecuaciones se van a tomar en consideración estas propuestas, está claro el tema de la seguridad, el tema de la salud, el tema del agua, los cuáles son prioridades para esta Alcaldía, está muy claro, está muy clara también, la cuestión de la austeridad, hasta donde se pueda recortar, sí cada quien tiene que traer su cantimplora con su agüita de limón como nos mandaban a la escuela pues así lo haremos a fin de disminuir lo más que se pueda el gasto dentro de las oficinas.

No va a haber cuestiones de viáticos nada de esto, no tenemos por qué viajar, yo no he viajado en esta Administración, no he pedido un centavo para viajar a ningún lado, si esas partidas ya no existen, qué bueno, ni las ocupé ni antes ni ahora.

Todo el recorte que se pueda hacer se va hacer, yo nada más quería hacer esta precisión, este es el compromiso, por eso es que estamos haciendo esta discusión, este ejercicio de transparencia frente a toda la ciudadanía para que le quede en claro que aquí en la Alcaldía de Tlalpan nosotros hacemos un proceso de planeación y como lo dijo la Arquitecta Carol, de cómo hacemos la planeación de las obras, con base en los miles de recorridos que hemos realizado para saber cuáles son las principales necesidades que van nuevamente orientadas hacia las Colonias que tienen mayor rezago y las que tienen un índice de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

desarrollo más bajo, por supuesto a todas las Colonias de la Alcaldía se les trata de atender, iluminación, cuestiones de bacheo y pavimentación, es para toda la Alcaldía, pero hay Colonias que no tienen banquetas. A quién se prioriza es a las Colonias donde todavía no tienen pavimento o no tienen banquetas o que ya de plano se hicieron hace tantos años que ahorita ya están inservibles y hay accidentes, ahí es donde se prioriza. Quiero aclararlo porque nos está escuchando la ciudadanía, para que sepan cómo hacemos este ejercicio responsable de planeación.

Yo quiero agradecer de manera muy especial a nuestra Directora General de Administración por toda la guía y las aclaraciones que nos ha brindado durante estas dos sesiones, agradecer de manera muy importante a todos los miembros de este Concejo por el interés, por la responsabilidad, por todo el trabajo y el compromiso que se tiene para que este presupuesto 2021 se vaya lo mejor que se pueda. Dicho esto, pediría que pasáramos a la votación si ustedes así lo consideran.

Concejal Francisco Otero: Sólo quiero aclarar el punto de mi solicitud que fue el que se hiciera la invitación al Pleno del Concejo durante el proceso de ajuste de presupuesto que no sea únicamente de conocimiento cuando quede terminado. Esa fue la solicitud que yo realicé.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Concejal Otero, yo le quiero aclarar que por reglamento quién elabora el presupuesto son las Direcciones, no es el Concejo, si usted lee cuáles son las atribuciones de los Concejales no dice en ningún momento la elaboración del presupuesto, si pueden opinar como estamos haciéndolo ahora, por el bien de toda la Alcaldía, por supuesto estamos retomando sus opiniones, pero no es el Concejo quién elabora el presupuesto por reglamento y por ley.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Concejal Francisco Otero: Que se invite.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: No, es que no es en un solo acto en el que se hace, hay toda una negociación, hay una serie de reuniones que tiene la Directora de Administración conmigo y a su vez yo con los Directores para escucharlos a fin de que no se lesione a ninguna de las Direcciones y no se lesionen tampoco las prioridades de Gobierno que nosotros pusimos y que están ahí desde el momento en que se aprobó el programa provisional de gobierno, que ya no fue provisional ya se quedó, y que se cumpla.

Eso de que se les invite no puede ser porque este es un proceso de múltiples encuentros, de múltiples diálogos y sería imposible, este Anteproyecto se va, luego le hacen modificaciones y nos los regresan, vemos que modificaciones le hicieron y volveremos nuevamente a iniciar el diálogo con todos los actores que participan en la ejecución del presupuesto y sacaremos de ahí una nueva propuesta que con oportunidad se las haremos llegar respetando como lo hicimos aquí las propuestas valiosas que ustedes hicieron, aquí no termine el diálogo, pero de eso a que hagamos una elaboración de presupuesto conjunta con los Concejales, disculpen pero eso no se puede porque no es su atribución.

Concejala Jazmín Reséndiz: sabemos de antemano que esté es el Anteproyecto y como la acaba de mencionar la Concejala Daniela, va a tener algunos cambios, solamente solicitó de antemano se considere la reducción económica de más del 50% que se le está haciendo a la Dirección de Cultura, por los motivos que usted también anteriormente nos había dicho y explicado sobre lo importante que es la cultura y la recreación, sobre todo en estos tiempos de pandemia, hemos visto muchos eventos culturales que han estado recorriendo las unidades habitacionales y las colonias para llevar un poco de alegría y distracción a los Tlalpenses, pido su reconsideración por favor en esta partida.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Secretario Técnico y Lic. Michael Esparza: Procedo a tomar la votación del punto número II del Orden del Día, antes listado común número IV referente a la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2021, las y los Concejales que estén por la afirmativa, la negativa o su abstención, favor de señalarlo una vez que mencioné su nombre.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Por la aprobación.

Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez: Externo de manera razonada mi voto por la aprobación del anteproyecto 2021.

Concejal Francisco Otero: Hago el pronunciamiento a favor de la aprobación con mi voto razonado favor de todos los Tlalpenses.

Concejal José Alejandro Camacho Ventura: A favor.

Concejala María de Lourdes Torres Sánchez: A favor del Anteproyecto.

Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: A favor del anteproyecto en beneficio de todo el pueblo de Tlalpan.

Concejal Juan Carlos Pérez Martínez: Existe el compromiso con los rubros antes citados, mi voto también es a favor del Anteproyecto.

Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho: En el mismo sentido del concejal Juan Carlos, a favor.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes: Abstención.

Concejal Jorge García Rodríguez: A favor.

Concejal Oscar Agüero Zúñiga: Derivado del aumento de más del 50% en el presupuesto de seguridad, mi voto es a favor del Anteproyecto de presupuesto 2021.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Informó a la Presidenta de este Concejo que existen 10 fotos a favor y una abstención por lo tanto se da por aprobado el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Alcaldía de Tlalpan, pasaremos entonces a la lectura de los acuerdos.

III. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los acuerdos.

Acuerdo **AT/SE/X/01/2020** Se excluyen los puntos 2 y 3 del orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Acuerdo **AT/SE/X/02/2020:** Se da por aprobado el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Alcaldía de Tlalpan.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Antes de que se vayan a retirar qué es necesario que nos pongamos de acuerdo porque el documento que se va a mandar mañana al Gobierno de la Ciudad debe llevar la firma de las y los Concejales, una vez que terminamos este Concejo nos ponemos de acuerdo.

IV. Cierre de la Sesión.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la Presidenta agradeció la presencia de los presentes y siendo las veintitrés horas con quince minutos del jueves 12 de noviembre de dos mil veinte dio por terminada la Décima Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

INTEGRANTES

Patricia Elena Aceves Pastrana

Presidenta del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

María Jazmín Reséndiz Ramírez

Concejala

Francisco Otero

Concejal

José Alejandro Camacho Ventura

Concejal

María de Lourdes Torres Sánchez

Concejala

Ma. Eva Ascencio Teodoro

Concejala

Juan Carlos Pérez Martínez

Concejal



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/X/2020

INTEGRANTES

<hr/> <p>Daniela Gicela Álvarez Camacho Concejala</p>	<hr/> <p>Óscar Agüero Zúñiga Concejal</p>
<hr/> <p>Lied Castelia Miguel Jaimes Concejala</p>	<hr/> <p> Jorge García Rodríguez Concejal</p>

Estas firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan concluida el 12 de noviembre de 2020.